

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital.—Un mes, 50 céntimos; un semestre, 3 pesetas; un año, 5'50 ptas.

Fuera de la capital.—Un semestre, 4 pesetas; un año, 7'50.

ANUNCIOS: precios convencionales

REDACTOR-JEFE:

D. ALFONSO MOLÓN, Abogado.—Mariano Catalina, 66, 3.º izqda.

ADMINISTRACION:

Mariano Catalina, 64, pral.

La Razon

FRANQUEO
CONCERTADO

AÑO II

Periódico defensor de los intereses de Cuenca y su provincia

Núm. 52

“El Financiero,, en 1922

Esta importante Revista semanal, que acaba de solemnizar su entrada en el año XXIII de su fundación, publica en su último número un interesante balance-resumen de su labor, que merece le dediquemos algunas líneas por el enorme esfuerzo de trabajo y voluntad que significa tan notable triunfo de la prensa profesional española.

La marcha ascendente de *El Financiero*, merced a una incesante labor de todos los días y a una constante propaganda, en la que ha colaborado todo el personal de Madrid, provincias y extranjero, bajo la competente dirección de su fundador Sr. Ceballos Teresí, queda expuesta de modo bien elocuente con solo estas tres cifras de los ingresos obtenidos por *El Financiero* en el último trienio: en 1920, 372.040,31 pesetas; en 1921, 508 mil 377,35 pesetas y en 1922, 764.774,17 pesetas.

Bien es verdad que los enormes gastos de personal y material, guardan proporción con estos ingresos.

En 1922 se ha operado la más grande transformación de *El Financiero*. El 8 de Abril se otorgó la escritura de constitución de *El Financiero* en sociedad anónima, con capital de un millón de pesetas; el 6 de Julio se otorgó la escritura de compra-venta del amplio solar para la nueva de *El Financiero*, y a últimos de Octubre empezaron las obras para la construcción del magnífico inmueble donde han de instalarse con toda amplitud sus oficinas y talleres, cuyo valor total no será inferior a 400.000 pesetas, y, por último, quedó colocada entre su clientela, la primera serie de acciones preferentes, habiendo empezado la suscripción de la última serie de las mismas acciones, que se habían reservado en cartera, con la cual quedará integrado el definitivo capital de *El Financiero*, el cual reparte ahora un dividendo neto del 6 por 100 a las acciones existentes en circulación.

Además de las cincuenta y dos ediciones semanales publica cada año *El Financiero* una notable serie de Suplementos extraordinarios, que constituyen un volumen no menor de 800 páginas en folio, con 2.000 fotografías y artísticas cubiertas en tricomía, además de constituir una recopilación de datos e informaciones de consulta e interés permanente.

En 1921 publicó *El Financiero* 10 Suplementos dedicados a las provincias de Santander, Valencia, Córdoba, Murcia, Guipúzcoa, Alicante, Tarragona, Asturias, Barcelona y Coruña.

En 1922 ha publicado *El Financiero* 14 Suplementos, 4 dedicados a las Ferias-Muestrarios de Londres, Barcelona, Valencia y San Sebastián, y 10 dedicados a las provincias de Huelva, Badajoz, Jaén, Vizcaya, Las Palmas, Pontevedra, Vigo, Rioja, Santander, Albacete y Toledo.

Acaba de publicar el Suplemento Baleares, primero de la serie de este año, teniendo en prensa el magnífico Suplemento Santa Cruz de Tenerife; y en avanzada preparación los del puerto de Valencia y provincia de Cádiz, a los cuales seguirán otros muchos, de modo que aún supere, si cabe, la serie de suplementos de 1923 a las dos precedentes.

En el próximo mes de marzo publicará *El Financiero*, por primera vez, su gran «Anuario Hispano-Americano de Importación y Exportación», que abarcará gran variedad de datos de verdadera utilidad para todo el mundo, teniendo los suscriptores de *El Financiero* un diez por ciento de bonificación en el abono y publicidad de el «Anuario».

En realidad puede decirse que la

HIJOS DE CARLOS ALBO SANTOÑA (SANTANDER)

Grandes fábricas de conservas de pescados en Santoña y Candás, Arena, Coruña, Vigo y Bermes.

No olvidéis en vuestros viajes, excursiones, meriendas, cacerías etc., etc., los exquisitas conservas de anchoas, bonito, atún, langosta, sardinas y el tan acreditado salmón ALBO.

CALIDAD INMEJORABLE

DE VENTA EN TODO BUEN COMERCIO DE ULTRAMARINOS Y BARES
PROVEEDORES DE LA REAL CASA

suscripción a *El Financiero* es la más barata del mundo, pues resulta enteramente gratis, ya que el valor de la colección de magníficos suplementos extraordinarios que actualmente regala a sus abonados, devuelve con exceso las 55 pesetas del importe anual de aquélla.

Las oficinas y talleres de *El Financiero* continuarán en el Paseo de Rosales, 62, hasta que en el próximo mes de Septiembre se instalen en su nueva casa.

Crónica Financiera de Madrid

Aprovechando el paréntesis que la carencia de novedades políticas nos impone, vamos a anteponer a las impresiones de la semana bursátil un breve corolario a la bizantina discusión que acerca de la superioridad o inferioridad de la Hacienda conservadora con respecto a la Hacienda liberal, rueda por las columnas de los periódicos.

En primer lugar confesaremos nuestra extrañeza ante los nombres de *Hacienda conservadora* y *Hacienda liberal*. Entendíamos que en España solamente existía la Hacienda nacional; mas, sin duda en fuerza de usos y abusos en su disfrute, por derechos de prescripción, la Hacienda pública ha pasado a ser patrimonio alterno de ambos partidos.

La cuestión que se discute es si la prueba más elocuente del resultado de la gestión financiera conservadora es el hecho de haber aumentado la deuda flotante del Tesoro en tres mil millones de pesetas, o que el déficit de los presupuestos en el último trienio alcance a dos mil trescientos setenta y cuatro millones de pesetas.

Pues bien; puede juzgarse la importancia de tal discusión, con solo advertir que, sumando a estos la mitad de los mil doscientos millones del déficit del ejercicio en curso, se tiene la misma cifra de tres mil millones de pesetas, aumento de la deuda.

Y si ambas cifras son iguales en cantidad, también lo son a la postre representativamente, puesto déficit o volumen de emisiones paran en ser uno y lo mismo, ya que éstas se invierten en enjugar aquél.

En estos torneos políticos financieros se han esgrimido teorías tan peregrinas como la de suponer que es argumento en favor de nuestra situación económica nacional; la inferioridad del tanto de deuda pública por habitante en España, con respecto al correspondiente a Francia y Alemania. Para hacer este novísimo razonamiento, no han tenido en cuenta ni el cambio o poder adquisitivo de cada moneda; ni se han parado a pensar que la capacidad financiera de cada nación no puede tener por reguladora tal proporcionalidad, ni que la situación económica está influida en primer término por la finalidad y la reproductividad de las emisiones de deuda.

Inútil palabrería, en suma. En fin de cuentas, la verdad de todo esto es que hasta ahora, y desde 1914, nuestra hacienda nacional ha vivido al día y como ha podido, sin ninguna reforma tributaria seria y orgánica y gastando en general orgía improduc-

tiva de todos los capítulos del presupuesto, con olvido palmario del principio fundamental de que, a toda emisión de deuda, debe acompañar el consiguiente refuerzo de ingresos ordinarios por la cantidad necesaria al sostenimiento de la carga que la nueva deuda represente.

En la semana que termina la característica de las sesiones bursátiles ha sido la indecisión, por la natural desconfianza que inspiran las dificultades internacionales.

La suspensión de la Conferencia de París, sin posible acuerdo, y la decisión de Francia de ocupar la región alemana del Ruhr, han originado una marcada incertidumbre en el mercado, por lo problemático que resulta prever las consecuencias de la actitud de la República vecina, y sobre todo, de la disparidad de criterio exteriorizada ya resueltamente entre Francia y el Imperio británico.

Los valores públicos han descendido ligeramente, perdiendo la deuda reguladora de 71 a 70,60, y el exterior de 85,75 a 85. Únicamente los amortizables están sostenidos y conservan sus cotizaciones de la semana precedente.

En el grupo de obligaciones del Tesoro se registra en casi todas las series una pérdida de céntimos, quedando a 101,50 las de la serie A, a tres meses, y a 102,55 las de vencimiento a dos años.

Entre los valores especiales no han variado las cédulas hipotecarias, que continúan a 91.

En Bancos, el de España ha descendido de 598 a 589,50; el Hispano de 200 a 195 y el Central, de 106 a 105, conservando los restantes sus anteriores tipos.

En el corro de valores industriales, la mayor diferencia la presentan las Azucareras, que continúan en su creciente progresión, pasando las preferentes de 72,75 a 78 al contado y de 72,50 a 78 a fin del corriente. Las Duro-Felgueras ascienden de 39 a 44. Tabacos pasan de 238 a 245.

Como detalle curioso citaremos las acciones de Tabacos de Filipinas que no se cotizaban desde el año 1919 y que entonces alcanzaban tipos de 184, y que ahora se han cotizado a 195,50.

En el mercado de ferrocarriles se advierte pesadez y flojedad, descendiendo de 355 a 350 al contado, lo mismo Nortes que Alicante.

Una gran desorientación, que origina bruscas alternativas, es la fisiología general del corro de divisas extranjeras, en el que está reconcentrado el máximo interés por los graves acontecimientos internacionales a que antes hicimos referencia.

Los francos descendieron de 46,05 a 43,75 y han reaccionado hasta 45; belgas, de 42,70 bajaron a 40 y han cerrado a 41,75 y los marcos cayeron de 9 a 6,50 y quedan a 7.

Han ascendido los francos suizos que se cotizaban a 120,50 a 120,75; las libras de 29,60 a 29,69 y los dólares, de 6,34 a 6,36.

ARTURO PÉREZ CAMARERO
Redactor de «El Financiero»

Madrid, 15 de Enero de 1923.

Atropello municipal que no debe consentirse

En la prensa local he leído con gran asombro, que nuestro Concejo, por mayoría, ha tomado el acuerdo de no pagar a los jornaleros que han trabajado en ciertas obras municipales, prestando que dichas obras no fueron acordadas por el mismo, sino un capricho del alcalde. Sobre este hecho se hacen muchos comentarios que en nada favorecen a la Corporación, y como el articulista no pertenece a ella, no se ha de convertir en su abogado defensor, sino que deja campo libre para que los que se crean aturdidos se defiendan, o mejor, paguen con el desprecio lo que se dice.

De este acuerdo, si prosperase, resultaría un perjuicio evidente para unos desgraciados, que han creído trabajaban en favor de los intereses del pueblo, administrado por personas de rectitud y conciencia, las que por este proceder se nos muestran como despojados de estas bellas cualidades, puesto que su deseo es no pagar, aumentar la miseria y toda clase de privaciones en el hogar de esas pobres gentes, ancianos en su mayoría, dando así lugar a que perezcan de hambre. Por ello me decido a salir en su defensa gritando con toda la fuerza de mis pulmones, plenos de vigor, que eso no es justo, ni legal, ni humano, como lo voy a demostrar.

No es humano, porque una de las virtudes más hermosas del hombre es la caridad. No es legal, ni justo, por establecer el art. 72 de la ley municipal: «Es de exclusiva competencia de los Ayuntamientos el gobierno y dirección de los intereses peculiares de los pueblos, entre otros casos, apertura y alineación de calles, plazas y de toda clase de vías de comunicación.» Tratándose de obras en calles de esta población, bajo la dirección e intervención del arquitecto o aparejador y con la vigilancia de los capataces municipales, el deber de pagar esos servicios, no cabe vuelta de hoja, es de quien tiene la exclusiva competencia de atenderlos, y este no es otro que el Ayuntamiento.

Como yo siento entusiasmo y verdadero cariño hacia la clase obrera, a la que pertenezco, y soy, por lo tanto, una víctima más de la desmedida ambición de los patronos, tratándose por parte de ellos de mortificarla, corro en su defensa, como antes digo, con la espada, símbolo de la Justicia, en la mano, dispuesto a morir o vencer.

Y por esta razón escribo estas líneas para decirles a esos compañeros míos que no se dejen atropellar, que si la conciencia no obliga a estos patronos suyos de hoy a volver contra sus propios actos, pues que son nullos, hay una ley que cumplir, acogiéndose a la cual, pueden y deben recurrir del acuerdo en el plazo de treinta días ante el Sr. Gobernador civil de esta provincia.

Sabed, honrados trabajadores, que si la primera autoridad provincial conoce de este asunto, no ha de consentir que quedéis desamparados.

: TALLER DE MARMOLES :

Jesús Martínez

LÁPIDAS - PANTEONES - ESCULTURAS
CHIMENEAS - PAVIMENTOS
Y DEMAS TRABAJOS EN PIEDRA
Especialidad en Lápidas y Sarcófagos
Cerrillo de Albornoz, 10

CUENCA

PUEBLERINA Santa Quiteria

¡A la insigne poetisa señora
doña Pilar de Cavia.

Sobre la empinada cumbre de un cerro se halla la ermita donde está Santa Quiteria, a quien venera en su día este pueblo albalateño, fundado en una colina, con sus casas apiñadas, sus calles resbaladizas, sus afueras pintorescas y sus bellas cercanías. Aquel diminuto templo desde abajo se divisa, y es como sagrada ofrenda, que se alza en aquellas cimas, donde florece el olivo y reina calma infinita y hay un silencio profundo, y paz serena y tranquila... Todos los años y en una fecha memorable y fija, cuando el lozano verdor de las fértiles campiñas semeja un mar de esmeralda perdido en la lejanía, entonces el vecindario hacia el cerro se encamina formando una abigarrada, religiosa comitiva.

El Sacerdote bendice, con oraciones henchidas de fe, aquellos lugares; poco a poco, senda arriba, y con él todos los fieles repiten La Letanía.

Pueblan el aire los sonos de las campanas que vibran en tonante clamoreo, y en el ambiente palpitan efluvios de savia nueva, emanaciones de vida que los fulgores del sol van encendiendo y reaniman. En el altar de la Santa, terminada ya la misa que oyen todos los devotos fervorosos, de rodillas, unos y otros se sitúan alrededor de la ermita, y, sobre el suelo, a capricho, torman corro las familias con la clásicas merienda, de que suben ya provistas, y hay dichos, y chicleos, y animación, y alegría, y corre el neto y sabroso vino que es una delicia... Tafe un mozo la vihuela y una pareja garrida sale a bailar. Una copla —copla de ansias infinitas— surca el espacio, en anhelos amorosos encendida...

Y los viejos palmotean, las viejas se rezocigan, danzan los mozos y mozas y los pequeños chillan... Mas ya se apagan las voces y cesa la algarabía, porque ya sacan en andas Santa Quiteria bendita, y entre litúrgicos cantos desciende la comitiva. ¡Oh, qué gratas son las horas de esta festividad típica! Cuando penetra en el pueblo la sagrada romería, cae al paso de la Santa de flores lluvia policroma, y en las andas muchos fieles poner sus niños ansian, que un glorioso coro de ángeles asemejan de tal guisa. En tanto el sol en la altura parece, cuando áureo brilla, que tiene sobre la imagen un manto de pedería.

S. MARTÍNEZ ESCRIBANO.

Alhulade de las Noenoras

CHOCOLATE AMATLLER

ES EL MEJOR

ACADEMIA CALASANZ

QUINCE DE JULIO, 47.—CUENCA

1.ª y 2.ª Enseñanza. Colegio residencia de Estudiantes. Local amplio e higiénico. Excelente internado. **COMPETENTE PROFESORADO**

Preparación por funcionarios del Cuerpo respectivo, para las oposiciones al CATASTRO. HACIENDA. SECCIONES ADMINISTRATIVAS, POLICIA Y CORREOS
INFORMES AL DIRECTOR : : QUINCE DE JULIO, 47.—CUENCA

III CERTAMEN NACIONAL DEL AHORRO

El Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorro, ha acordado:

1.º Abrir un concurso para premiar un artículo periodístico de 1.200 palabras como máximo, que glorifique y ensalce el ahorro como virtud que, económicamente fortalece a los pueblos, al robustecer la organización económica familiar. Premio: 1.000 pesetas, concedido por un Jurado, cuyos nombres se conocerán después del fallo.

2.º Abrir otro para los funcionarios de Correos que durante el año 1922 se hayan distinguido estudiando organizaciones que impulsen el desarrollo y que induzcan a la ampliación de funciones de la Caja Postal de Ahorros. Premio: 1.000 pesetas concedido por el Consejo de Administración.

3.º Abrir un tercer concurso entre los niños y niñas imponentes en la Caja Postal, comprendidos entre la edad de 10 a 15, que mejor conteste a las siguientes preguntas: 1.º ¿Quién te inclinó a abrir tu libreta?... 2.º ¿Qué cantidad tienes en tu cartilla?... 3.º ¿Con qué fin ahorras?... 4.º ¿A qué cantidad quieres llegar?... 5.º ¿Qué harás con el dinero si lo sacas?...

La mejor contestación de los niños y la que se estime más acertada de las niñas, será premiada con una libreta de honor de 300 pesetas. Estas libretas se entregarán en el acto del Certamen al niño y niña premiados o en quienes éstos deleguen.

Las originales de los trabajos se enviarán al administrador general de la Caja Postal de Ahorros, antes de las dos de la tarde del 15 de febrero próximo, se entregarán en sobre cerrado, indicando en su anverso el número del concurso o premio a que concurren. Además inscribirán en el sobre un lema que deberá repetirse en otro sobre cerrado que contenga el nombre del autor y su domicilio y residencia para ser abierto en el caso de obtener premio.

Los trabajos no premiados, podrán ser retirados por los autores desde el día siguiente de la celebración del Certamen hasta el 31 de marzo próximo, canjeando al efecto los recibos que se les dará a su presentación por las respectivos originales.

¿Quiere Ud. tener su casa elegante por poco dinero?

encargue los muebles en la **EBANISTERIA Y TAPICERIA**

PEDRO HERNAIZ
 Cervantes, 3.—CUENCA

Desde el día 10 de Enero de 1923

Elías Dolz Sáiz

continúa con su Agencia de encargos de Madrid y viceversa, sirviendo a su numerosa clientela con economía, seriedad y honradez, y como de costumbre, respondiendo de todos los encargos siempre que el cliente declare su valor.

Salida de Cuenca: Lunes, Miércoles y Viernes. De Madrid: Martes, Jueves y Sábados.

Domicilio en Cuenca: Herreros, 15, pral. En Madrid: Sta. Isabel, 9, 2.º derecha, en donde dispone de camas para viajeros.

Nuevo Alcalde de Real Orden

Por lo que públicamente se dice, parece ser que el gobierno liberal, ya nos tiene nombrado alcalde de Real Orden.

Los reformistas que tanto censuran estos nombramientos, ahora lo hacen ellos en forma y condiciones nunca vistos, y aún en contra de toda la opinión pública.

Ante el mal efecto producido por este inexplicable proceder, D Melquiades Alvarez ha tenido que dar una explicación: *Una vez más no me han entendido*, (dice D. Melquiades) *yo dije que protestaba de los nombramientos de alcaldes de Real Orden que hicieron los conservadores, pero no de los que hagamos los reformistas.*

Ahora nos explicamos perfectamente el proceder del Sr. Montero. En la sesión celebrada el día 1.º de Abril, día en que tomó posesión el Sr. Torralba, dijo lo siguiente: *Protesta el concejal Sr. Montero del nombramiento que no debió aceptar un liberal de Maurista, y como liberal protesta de la Real Orden y de la actitud del Sr. Torralba aceptándola, negándole su cooperación.*

¡Tampoco entendimos al Sr. Montero! lo que quiso decir, es que protestaba de que el nombramiento fuese a favor del Sr. Torralba, pero que siendo a su favor le parecen muy bien los nombramientos de Real Orden.

Va viendo el pueblo de Cuenca la farsa y las pasiones que inspiran los actos de estos elementos.

Si el Sr. Montero es concejal por los votos de los liberales de Cuenca, y muy particularmente por individuos del comité, al pasarse al reformismo, lo primero que debió hacer, (según nuestra manera de entender) es haber presentado la dimisión de su cargo de concejal. Así es como debe procederse.

¿Está esto claro?

Probad los riquísimos chorizos de

BALTASAR URUNUELA.—LOGROÑO
 Se venden en todos los buenos comercios.

Rafael Guerra, en Madrid

Guerrita, el torero que más perdura en la vieja afición de los toreros y en la nueva, estuvo estos últimos días en Madrid.

Fuerte, ágil, espigado, sin una arruga a pesar de sus sesenta años corridos; volviendo la cara para las buenas mozas, como en la fecha en que era banderillero a las órdenes de Fernando el Gallo y pintureaba en Madrid, ha vivido estos días nuestra vida, llamando la curiosidad de los que le desconocían, evocando nostalgias y tradiciones en los que adivinaron sus pasos.

Vive el Guerra su vida familiar en Córdoba, retirado de todo y de todos. Antes se arriesgaba a hacer algún viaje a Sevilla en la época de las ferias o a San Sebastián en la época del verano.

Pero a Sevilla, desaparecido Gallito y eclipsado voluntariamente Belmonte, no va, porque «pa vé» máscaras más vale aguardar el Carnaval. Y a San Sebastián no ha ido este año porque le faltaba su contertulio del Café de la Marina, paisano, amigo y eterno discutiador de toros, D. José Sánchez Guerra.

Ha estado Rafael en Madrid cuatro días. Y el Madrid que ha visto Guerrita de los grandes hoteles, de los edificios monumentales, del tráfico de automóviles, coches y autobuses, del laberinto de gentes que se apretujan en las calles céntricas, lo ha desorientado. Ha visto Rafael a la puerta de Ma-

xim's, sentado en una mesa de la terraza, al diestro Fortuna medio enterrado en un gabán de pieles; y cuando los amigos que lo acompañaban le indicaron la presencia del torero, Guerrita ha dicho, con cierta filosofía: —¡Ese qué va a ser un torero! ¡No lo véis que «parese» un «dotor»!

Estuvo en la tribuna del Congreso presenciando los debates de las responsabilidades de la guerra, y después de dos horas de escuchar los discursos tiró del amigo que lo acompañaba, no sin decirle antes: —¡«Vamonó» ya, que esto no es más que música. Vas a «vé» conque «ar» fin de cuentas los responsables de la guerra no son más que los morros!

Y por recordar sus tiempos mozos ha estado en Apolo, porque creyó que en Apolo iba a encontrarse con la Pretel, y con la Pino, y con los Mesejo, y con Pepe Rique'lme.

La noche que fué a Apolo ocupó, como en los tiempos en que era la figura saliente del cartel taurino, una de las butacas de la primera fila.

Su entrada en el patio fué un acontecimiento. Llevaba su capa rameada, su chaquetilla de terciopelo verde, su camisa con chorreras, sus brillantes y su majestad de torero inconfundible, que en otros de tal porte es una cursilería, cuando no un detalle grosero, y en él un refinamiento de la clase.

En uno de los palcos próximos al escenario se hallaban Pepe Sabater, Francos Rodríguez, Gayarre y algunos más.

En el entreacto, Guerrita, sin preocuparse para nada de que era objeto de todas las miradas, se acercó a conversar con ellos, y con ellos estuvo platicando largo rato sobre este Madrid que ahora veía el famoso extorero.

—Te gusta la función?—le preguntó un amigo.

—Sí que me gusta. Ya me doy cuenta de que son cuadros vivos, con mucho picante muy bien «disimulao». Aquí no hay chistes. Todo lo que hay entra por los ojos.

Ha venido el Guerra exclusivamente a Madrid para almorzar un día con Sánchez Guerra y recoger de sus manos una carta, que era de su puño y letra, y obraba todavía en los archivos del Ministerio de Estado, que es donde se hallan guardados todos los documentos del desaparecido departamento de Ultramar.

Se trataba de una carta que el exdiestro cordobés dirigió al ministro de entonces, D. Francisco Romero Robledo.

—Una carta—dice Rafael—que yo me dicté y yo me escribí. Y que quiero conservarla como recuerdo.

Aquel documento tiene su historia. Y vamos a contarla, porque es interesante:

Llegaron por el año 1892 a Madrid los entonces Reyes de Portugal Don Carlos y D.ª Amelia. Y el Gobierno, del que entonces formaba parte don Francisco Romero Robledo, pensó entre otros festejos, organizar una corrida de Toros.

Fué Romero Robledo el encargado de todos los detalles, y, a sabiendas de que Guerrita estaba distanciado de la Empresa de Madrid por ciertos pleitos, el más empeñado en que tomara parte en aquella corrida.

Romero Robledo llamó por telégrafo al Gobernador de Córdoba. Era esto por el mes de noviembre, y a D. Francisco le constaba que Rafael se hallaba pasando aquellos días en «Cuevas Bajas», una dehesa que poseía en los límites de la capital andaluza.

El ministro antequerano, que sabía de antemano la negativa de Rafael a torear en Madrid, comenzó de este modo la conferencia:

«Necesito que esta misma noche ponga usted un propio montado que vaya a la finca de Guerrita, suplicándole que venga mañana a Córdoba y que en mi nombre dé la conformidad para torear una corrida en Madrid, el próximo miércoles en honor de los Reyes de Portugal.

Dígale usted a Guerrita que creo que esta corrida corresponde a su fama, y que la Empresa, más que conforme, desea, como yo, que venga, en prueba de lo que le dirijo este ruego a presencia de «Bartolo», que está aquí conmigo esperando muy impaciente su aceptación. Que mañana me dirá, lo más pronto posible, el consentimiento, para tirar los carteles y ultimar los detalles.

Dígale que siento mucho interrumpirle el sueño esta noche con este compromiso; pero que, en cambio, también le pido y le agradeceré que llegue a ésta el martes y que acepte el comer conmigo, y que así el miércoles estará preparado y en condiciones de hacer lo que él sólo sabe, para que vuelvan tontos los portugueses a su tierra.

CASA-SANTIAGO

MARIANO CATALINA, 43.—CUENCA

Impenso y variado surtido de OBJETOS PARA REGALOS. Grandes existencias de BISUTERIA, JUGUETES MODERNÍSIMOS, PARA GUAS, SOMBRILLAS, PASAPASES, APANICOS, PLUMEROS, CEPILLOS, etc. et Cristales de todos los tamaños. Artículos de Piel. Material eléctrico. Medias, calcetines, cuellos y puños.

— ARTÍCULOS FOTOGRAFICOS —

— LAMPARAS ELECTRICAS «A. E. G.» —

PRECIOS LOS MÁS ECONÓMICOS

pirle el sueño esta noche con este compromiso; pero que, en cambio, también le pido y le agradeceré que llegue a ésta el martes y que acepte el comer conmigo, y que así el miércoles estará preparado y en condiciones de hacer lo que él sólo sabe, para que vuelvan tontos los portugueses a su tierra.

Considero importante la clase de persona que vaya a llevar la comunicación; debe disponer de medios oratorios y convincentes para decidirle. Si se trata de un criado que va a llevar una carta sin poder poner nada de su parte, entonces quizá sería más rápido que confiara usted el encargo a una pareja de la Guardia civil de caballería, porque esto le daría mayor importancia a lo que se pide.»

Era, como se ve, Romero Robledo un hombre que sabía caminar por el mundo y conocía bien el trato que merecía cada cual.

Y el caso es que aquella misma noche se presentaron en el cortijo del Guerra dos números de la Guardia civil, y cuando Rafael estaba en el mejor de los sueños llegó el aperador con el anuncio:

—¡Rafael, levántese «usté», que aquí le buscan los «siviles»!

—¿Los «siviles»? ¿Es que me han «echao» algún toro al corral?

Y el Guerra se levantó, y después de hacerse leer dos o tres veces la conferencia que le enviaba Romero Robledo por conducto del gobernador, pidió plume y tintero y se puso a escribir la contestación, no sin decir antes a los portadores:

—Tiene guasa esto de que yo tenga que escribir. ¿Pero no sabe este hombre que me cuesta mucho más echar una firma que matar un toro?

Y así y todo, bajo un membrete que decía: «Rafael Guerra, «Guerrita». Matador de toros. Capuchinos, 10, Córdoba», puso estos renglones, que son todo un curso de filosofía:

«Sr. Gobernador: errezibido la sulleta y quedo enterado de ella y le digo que puede decirle al señor don Francisco Romero Robledo que puede disponer de mí para ese día que me dice, el lunes estaré en esa, yré eberle. Sullo A. F. T. S. Rafael Guerra «Guerrita». Cueba baja, 13 de Noviembre.»

Esta carta ha aparecido ahora en un departamento ministerial, y Rafael, dueño en la actualidad de cuatro o cinco millones de pesetas, influyente como pocos en la provincia en que vive, amigo de políticos liberales y conservadores, desde Sánchez Guerra a Natalio Rivas, pasando por García Prieto, no sólo ha desafiado puestos electorales y mercedes, sino que no quiere que sus escritos aparezcan en los archivos del Gobierno.

—No es por la letra ni por la ortografía que le haya puesto—dice Rafael—; es que la gente se puede calcular que yo era amigo de Romero Robledo por propia conveniencia, y ya en esta vida, y en la otra si puedo, quiero ser amigo por amistad, no por buscar favores.

Así es Rafael Guerra, que hoy como ayer, y como siempre, será para nosotros un prototipo de la raza, algo que fué muy nuestro en épocas más venturosas para este pobre país.

Antonio de la Villa.

(De El Diario de Córdoba).

DEDID chorizos URUNUELA. En todas las tiendas se expenden a precios diferentes, según calidad.

NUEVA CASA DE VIAJEROS DE EMILIO ORTEGA

Situada en el centro de la población.—Servicio esmerado.—Precios económicos. Amplias habitaciones

Plaza de Cánovas, núm. 13 CUENCA

LA BANDA MUNICIPAL

El domingo día de nuestro Patrón San Julián, dió un concierto en la Plaza de la Constitución la Banda Municipal, que tan acertadamente dirige el maestro Cabañas, estrenando los músicos en este día los nuevos uniformes.

El numeroso público que llenaba la Plaza, quedó satisfechísimo del escogido concierto con que nos obsequió el Sr. Cabañas y tributó un aplauso al Sr. Torralba, que contra el proceder de los elementos obstruccionista del Ayuntamiento, había conseguido dotar a la banda de tan espléndido uniformes.

Reforma tan necesaria merece un sincero aplauso que con mucho gusto le tributamos.

CHORIZOS «URUNUELA» SON LOS MEJORES

Probados y no comeréis otros que no sean URUNUELA

CONVOCATORIA

SOCIEDAD HIDRO-ELÉCTRICA DEL GIGUÉL

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a junta general ordinaria que se celebrará el día 15 del próximo febrero, en la fábrica de harinas que dicha Sociedad posee en Quintanar de la Orden, donde están de manifiesto y a disposición de los señores accionistas el inventario, balance y demás cuentas y antecedentes correspondientes a 1922.

Esta junta tendrá también el carácter de extraordinaria, por tener que tomarse en ella acuerdos relacionados con los párrafos 3.º y 6.º del artículo 48 de los repetidos Estatutos Saelices, 14 de enero de 1923.

Por el Consejo de Administración: EL PRESIDENTE, JULIÁN MORENO

AGUA

DE SOLAN DE CABRAS

DEPÓSITO EN EL COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE ALFONSO HERNANDEZ

Puente de San Antón CUENCA

En el Ayuntamiento

SESIÓN DEL VIERNES 19

Bajo la presidencia del alcalde señor Torralba y con los concejales presentes Sres. Herráiz, Guardia, Albendea, Algarra, Benítez, Llopis, García Delgado, Marco, Montero y Pardo da comienzo la sesión a las cuatro menos diez.

Son aprobadas las actas de la ordinaria y extraordinaria anteriores una vez leídas por el secretario señor Pareja.

Pide la palabra el Sr. Marco para extrañarse de que, habiendo dinero se acordase en la sesión última, por votación, no pagar a unos obreros que se justifican han trabajado, dice que se exijan responsabilidades, si es que las hubiese, a quien deban exigirse, pero, ante todo y sobre todo, pagar a los que no tienen culpa de las personales rencillas de unos cuantos señores. Como no pudo asistir a dicha sesión última, explica su voto y lo une al de los concejales que votaron por el pago de jornales, o sea, a de los Sres. Torralba, Albendea, Algarra, Benítez y Muñoz. No se sabe cuales hubieran sido los

TODOS poseen la máquina de escribir universal "CORONA"

Ud. necesita adquirirla.
Ud. puede comprarla.
Ud. tiene que poseerla; tiene en ello sumo interés.
 ¿Por qué no se decide hoy misma?
 Nunca deje sus asuntos para mañana.
 ¿Para qué atesora sus riquezas...?
 Tenga el placer de comprar la máquina de moda.
 Desde el mes de Enero de este año se han vendido en esta provincia las siguientes máquinas «CORONA»:
 A Comerciantes, 26. — A particulares, 18. — Ayuntamientos, 9.
 Todos están contentísimos con la máquina «CORONA».

GRATIS, COMPLETAMENTE GRATIS! Sirvas usted recortar este anuncio, llénelo con toda claridad y seguidamente recibirá lujosos folletos ilustrados y toda clase de detalles, remitiéndolo a la dirección que se indica al final de este anuncio.

Don de profesión
 que vive en
 calle núm. desea recibir cuanto
 arriba se indica.

Representante exclusivo en esta provincia:
NARCISO REDONDO, Alfonso VIII, 21 dup.—CUENCA
 Sociedad Hispano Americana GASTONARCE
Sevilla, 16.—MADRID

opinión y voto de los Sres. Guardia, Leal y Lucas, que tampoco subieron a la sesión de referencia.

ORDEN DEL DIA
 Apruébase el extracto de acuerdos del mes de diciembre.

Se fija en 4 pesetas el jornal medio de un bracero a los efectos de quintas.
 A la Comisión respectiva pasa una solicitud para aprovechamiento de aguas, concediéndose al mismo tiempo otras.

Acuerda también la Corporación, trasladar a la Inspección de Policía urbana otra solicitud en que se pide la adopción de medidas y precauciones en casa ruinosa.

Pasa a la Comisión de Hacienda la petición de aumento de 3.000 pesetas en el arrendado servicio municipal de luz eléctrica.

Se acuerda abonar al procurador Sr. Vergara, 75 pesetas que le adeuda este Ayuntamiento.

Se da cuenta, para conocimiento del Concejo, de una carta y facturas de la Casa en que se ha comprado el material de incendios.

Oídas las indicaciones de algunos señores concejales, acuerdase sacar a subasta un proyecto de aceras para las calles de Mariano Catalina y Doctor Chirino.

Después de aprobarse varios informes de Comisiones con modificaciones y aclaraciones hechas por los concejales que intervienen para la aprobación de los expresados informes, empieza a discutirse sobre otro referente a las listas de jornales por las obras realizadas en los últimos meses. El Sr. Herráiz dice que se cumpla con los acuerdos establecidos y que se detallen y especifiquen esas listas. Interviene la minoría socialista con sus consabidos tópicos de que no aprobarán las listas que se refieren a

la calle de Solera, porque no se les ha dado cuenta de las obras que en ella se realizaban y que no votan por la prorrogación de esas obras, diciendo que los concejales que voten así se hacen solidarios de la *responsabilidad* de la Alcaldía. El Sr. Benítez manifiesta que reconoce defectos en cuanto a la organización de las obras, en general; pero eso no quita, dice, para, en el caso presente, pagar a los obreros que han trabajado y no tienen culpa de las deficiencias que, en la dirección e inspección de las obras municipales se están observando actualmente. Empezaba el Sr. Marco, su afortunada intervención en el debate, adhiriéndose a lo manifestado por el Sr. Benítez; reproduce después sus palabras pronunciadas en él, en la primera parte de la sesión; dice que a él le llevaron diariamente—como a todos los concejales se les mandaría—el parte indicando dónde trabajaban los obreros, pues si sabemos que han trabajado, ¿por qué, —pregunta— se les niega ahora el pago? Luego, en su no menos afortunada rectificación, contestando a la minoría socialista, dice que caiga sobre él toda la responsabilidad que haya por votar a favor de que se les pague a los obreros.—El Sr. Albendea: también sobre mí—que votaré en ese sentido por entender que es lo más justo y humano. (Al final de las sinceras y honradas palabras del Sr. Marco se oyen muchas frases de aprobación en toda la sala). Intervienen finalmente, los Sres. Pardo y Montero, brevemente. El primero de dichos señores solicita se les cite a Comisión especial para, en su seno y apartando lo que deba apartarse acordar el pago de lo que sea justo, y el segundo, de acuerdo con lo dicho por el primero, lamenta a la vez el giro que ha tomado esta cuestión.

Y a las cinco de la tarde se suspende la sesión para continuarla al día siguiente.

Las correctísimas y deferentes palabras del Sr. Torralba, contestando a los señores concejales que tomaron parte en el debate de que antes se hace mención, son dignas de aplauso y realzan su personalidad.

SÁBADO 20

Con la asistencia de los mismos señores concejales del día anterior, excepto los señores Albendea y Torralba, este último salió para Madrid, donde asuntos urgentes reclaman su presencia, se continúa la sesión del día anterior.

El Sr. Guardia, que preside, anuncia que se van a poner a votación las listas de jornales y materiales, pendientes de cobro, separando las de la calle de Solera, de las demás.

Se hace así y las votaciones dan el resultado siguiente: no pagar las que se refieren a la calle de Solera, y sí las pertenecientes a las demás obras.

Pasándose a los

RUEGOS Y PREGUNTAS

Pregunta el Sr. Marco que por qué no se ha comprado un aparato para la Casa de Socorro, cuya adquisición está acordada. El mismo concejal ruega se instale una luz que falta en el callejón de Juan Saiz, y se extraña del descubrimiento de los cines y teatros de la localidad, pues dice que desde 1921 no ha tributado ninguno, y, por por último, manifiesta que en el paseo de la carretera de San Antonio se ha cortado un árbol, rogando se averigüe quién haya sido el autor o autores, para que se le imponga un correctivo ejemplar.

Solicita el Sr. Benítez que se reúna la Comisión de Hacienda para que estudie y dictamine sobre el contenido de dos mociones que tiene presentadas, referentes al Presupuesto, y que no pudo defender en sesión por hallarse ausente cuando figuraron en el orden del día, y ruega, además, que se provea la plaza vacante de director del Laboratorio municipal.

El Sr. Algarra dice que se quejan los vecinos de la parte alta de la población por la frecuente falta de agua, solicitando se terga en cuenta una moción que presentó en la que proponía se atendiese con el debido.

Ofrece el Sr. Guardia trasladar todos los ruegos que se le han hecho a la presidencia efectiva, y levanta la sesión a las seis menos veinte.

NOTICIAS Y SUCESOS

Ha fallecido recientemente en La Alberca, D. Claudio Alcañiz, antiguo funcionario de la Diputación y amigo nuestro. Reciba su atribulada familia el testimonio de nuestro sincero pésame.

—El Rvmo. Sr. Obispo de esta diócesis se encuentra en Zaragoza con motivo de la grave enfermedad que aqueja a una hija suya, a la que deseamos su pronto y total restablecimiento.

—Se ha celebrado con el esplendor

acostumbrado en esta Catedral, la fiesta de San Julián, habiendo predicado en la Misa Mayor con su habitual y arrebatadora elocuencia el señor Magistral, quien como siempre supo tener pendiente de sus labios en todos los momentos de su oración sagrada a un numeroso y escogido auditorio. Reciba dicho señor una vez más nuestra entusiasta felicitación.

—En el pueblo de Vilagarcía del Llano, Juan Francisco García Bascuñana, vecino del mismo, agredió, disparándole una escopeta, a su convecino Plácido Moreno, produciéndole una lesión en la cara.

—El día 18 del actual, en el pueblo de Mariana, tuvo la desgracia de perecer ahogada en el río Júcar, la vecina de dicho pueblo Julia Soria Mozo, de 18 años. Fué hallada por el sobreguarda José Alvaro Sánchez.

Cuenca: Imp. del S. Concliar.

Se vende un piano marca «Boisselot y Compañía», en muy buen uso.

PARADOR DE "LA AURORA," DE GREGORIO LLEDO

SAN ROQUE, 20

CUENCA

SERVICIO ESMERADO — AMPLIAS HABITACIONES —
 — TIMBRES Y LUZ ELÉCTRICA —

Pensión completa, 6 pesetas

MANUAL DEL DERECHO DE PESCA

POR

D. Emilio Moya Sánchez

Utilísimo a los que se dedican a la industria de pesca, como a los aficionados que en ella distraigan sus ratos de ocio y a los Alcaldes, Secretarios, Jueces municipales y de Instrucción, Guardia civil, funcionarios del ramo de Montes y de más encargados de perseguir y castigar los delitos y faltas por infracción de las disposiciones del ramo

Forma un volumen de más de 500 páginas en 8.º y se vende al precio de

3,50 ptas. ejemplar

mas 0,40 para correo certificado a quien así lo pida.

Se halla de venta en casa de su editor **D. Emilio Pinós Fuero**

IMPRENTA Y LIBRERÍA.—CUENCA

GARAGE "REMI"

SUB-AGENCIA DEL **FORD**

Hurtado de Mendoza. — (Frente a Obras Públicas)

STOCK DE PIEZAS DE RECAMBIO LEGÍTIMAS

FORD

Neumáticos **MICHELIN** y otras marcas

ACCESORIOS.—ACEITES Y GRASAS VACUUM

Depósito de **MOTO-NAFTA**

BANDAJES MACIZOS PARA CAMIONES

••••• **AUTO DE ALQUILER** •••••

FOLLETÓN DE LA RAZÓN (16)

VERTIGO EN ALTURA

NOVELA SOCIAL DE COSTUMBRES

POR

Justo González Hervás

—¿No es verdad que te dejarás de discursos y de asuntos que, después de todo, no tienen valor ni importancia para tí?—insistió Rosina.

Y se apretujaba más a su cuerpo, mimosa, insinuante, acariciando su cabeza como la de un niño, con ternuras de madre que guardaba intactas en el fondo de su corazón.

—¡Vivamos en paz y en gracia de Dios! ¿Qué necesidad tienes de que te envidien ni de ser envidioso? Con el producto de tu trabajo vivimos bien, bastando tu jornal para nuestras necesidades.

—Sí, Rosina de mi alma, tienes razón. Pero ¿por qué no he de aspirar a más? ¿Por qué he de limitar mis aspiraciones, encerrar en una vulgar monotonía mis ansias de mejoría? ¿Por qué no soñar en que alguna vez la

blusa que visto se convierta en algo más que en un instrumento y no en un medio de trabajo reproductivo? ¿Por qué siempre agitar mecánicamente las manos, siguiendo indicaciones de otro, y no fatigar el cerebro piétorico de ideas y rebosante de energías? No, Rosina, tu cualidad de mujercita casera, te impide comprender ciertas cosas que se escapan a tu penetración. No tienes necesidades porque no piensas; no sientes ambiciones, educada en el hábito estrecho de una parca economía, porque no vives el mundo de las ilusiones. La naturaleza del hombre es perfecta y progresiva.

—Sabes muchas cosas que yo ignoro, Juan, y no puedo comprender lo que me dices ni tampoco contestarte para atajar tus ansias. Pero juzgo de las cosas de este pícaro mundo a la pata la llana, y mi buen sentido me hace comprender que todo lo que tú ambiciones no se consigue sin una lucha muy grande, sin peligro. Yo quiero librarte de esa tentación que seduce tu alma. Cuanto más te elevas, mayor es la altura y la caída puede ser más terrible. Piénsalo, Juan, no me des el disgusto de turbar nuestra apacible existencia. Yo estoy contenta con lo que tenemos; ¿para qué queremos más? Luego te avergonzarás de mí; seré poca cosa para tí, que piensas mucho y estudias con afán. Yo no leo otros libros que tu corazón y el mío; ¡y qué bien me entero en

esas páginas sin letras de los sentimientos que allí están escritos por la mano de Dios! No me enseñaron a leer en los libros de la escuela; mi ignorancia es muy grande, pero mi cariño puro, desinteresado, debiera bastarme. ¿Es que no me quieres ya?

—¡Que sí te quiero!

Entonces fué él quien extremó las apasionadas muestras de sus caricias, besando aquella boca que convidaba a empalidecer a besos, aquellos ojos que fosforeaban con el fuego del amor, aquellos brazos de redondeces tentadoras, cadena de su garganta, tan ligera, que no se hartaba de acariciar.

Siguiendo el plan trazado de antemano, se dispuso Juan en aquel día a cumplimentar el acuerdo tomado por los obreros, y, al efecto, ayudado por los que formaban la Comisión, comenzó a redactar las bases de un Contrato de trabajo, que debía aprobarse después por los obreros y patronos y sancionarse por el gobernador en último término con la solemnidad oficial.

En breve fué redactado el documento, donde se determinaban concretamente todos los detalles del trabajo. Horas, jornales, descansos, se puntualizaban con escrupulosidad. Para evitar que los patronos pudieran ensañarse con alguno de los obreros que más habían significado su protesta, especialmente Juan, se aprovechó de esta coyuntura para asegurar

a todos el jornal, estableciendo la cláusula de que ningún obrero podía ser despedido por causa de la huelga. Y aún por otros motivos entendería en el asunto una Comisión mixta, como garantía contra el abuso y el despotismo.

De esta manera se salvaba el obstáculo que había de surgir cuando de nuevo se reanudasen las obras suspendidas, al pretender ocupar su puesto en las cuadrillas los obreros iniciadores de la agitación y, por lo tanto, enemigos de los patronos.

Se aseguraba el pan; se imponía al capital el respeto del trabajador.

En una palabra: se tomaron todas las medidas de prudente previsión para evitar que ulteriores represalias fueran nueva consecuencia de los odios y de los rencores suscitados por la huelga, una vez que la normalidad se estableciese y el miedo de los actuales momentos se trocase en un sentimiento de venganza.

Larga y empeñada fué la discusión entre ambas Comisiones; la de patronos, que se resistía a admitir el proyecto de contrato, y la de obreros, presidida por el marido de Rosa, que con tenacidad y energía se sostuvo.

No hubo otro remedio. Fué preciso ceder a lo imperioso de las circunstancias, apremiados los patronos por el Gobierno, deseoso de resolver aquella enojosa huelga que paralizaba la vida de la capital, su actividad, perjudi-

Dr. Germán Martínez

Enfermedades de la boca y dientes

De 11 a y de 4 a 6

Carranza, 13, opul. MADRID

Se venden dos camiones

Lino «Benz», motor 40 H P.
 Otro «Duerkopp», motor 38 por 40 H P.
 Ambos para carga de cinco toneladas.
 Razón en la Administración
 :—: de este periódico :—:

CECILIO ALBENDEA ESCRIBANO
 PLAZA MAYOR

CUENCA

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

Especialidad en embutidos. Se sirve con agrado y esmero dando el peso exacto y los géneros inmejorables.

OFICINA TÉCNICA

MAURICIO JALVO, ARQUITECTO
Calle de la Cruz, n.º 27, pral.--MADRID

LOS AMERICANOS DE LOS ESTADOS UNIDOS
deben sus progresos rápidos al cuidado que tienen en

Documentarse antes de emprender un asunto

(Palabras del Presidente en el Iron and Steel Institute (Londres))

Facilitar esta documentación es objeto de nuestra

OFICINA TÉCNICA

Estar bien documentado produce * No estar documentado conduce

- | | |
|--------------------------------|-------------------------|
| Éxito seguro. | A la ruina del negocio. |
| Utilidades máximas. | Al descrédito. |
| Ahorro de tiempo y de trabajo. | Al ridículo. |
| Realizar economías. | A los disgustos. |
| Seguir el camino recto. | A las lamentaciones. |

MATERIALES DE CONSTRUCCION ECONOMICOS

PATENTES JALVO

No basta decirlo: Hay que probarlo.

MUROS.....	de ladrillo, cuesta el metro cúbico.	70 pesetas
	BLOQUES PATENTE JALVO.	50 "
TABIQUES.....	corrientes, cuesta el metro cuadrado.	7 "
	PLACAS PATENTE JALVO.	4 "
PISOS.....	corrientes, cuesta el metro cuadrado.	25 "
	PATENTE JALVO.	20 "
PUERTAS.....	corrientes, cuesta el metro cuadrado.	50 "
	PATENTE JALVO.	30 "

Ventas al contado.—Se envían a provincias. Oficina técnica, M. Jalvo, arquitecto.—Cruz, 27, principal. Teléfonos: 43-61 M. 16-88 S.

Recorte para enviar bajo sobre cerrado a DON MAURICIO JALVO, Director de la Oficina Técnica, Cruz, 27, pral. de 192

Deseo documentarme sobre la cuestión siguiente:

Por giro postal envío cinco pesetas para los gastos de investigación preliminar, correspondencia y apertura de expediente.

(Firma)

(1) Nombre _____

(1) Dirección _____

(1) Se ruega la mayor claridad en estas indicaciones.

"LA MANZANA DE ORO,"

ALMACEN DE COLONIALES

Especialidad en embutidos, conservas de pescados, cafés, té y tapioca.—Turrone de Gijona y mazapanes de Toledo Mantequería, Confeitería y Licores.

CASA ALEGRÍA

PLAZA DE CÁNOVAS, 13.--CUENCA

GRAN BAZAR DE CALZADOS

"SAEZ,"

ESPECIALIDAD EN CALZADOS DE LUJO PRECIOS SIN COMPETENCIA

FRAY LUIS DE LEÓN, 29 (ANTES AGUA)

Calzados

GRANDES

REBAJAS

por renovar toda la tienda

Para suelas nuevas más baratas.

Nicasio Martínez

MARIANO CATALINA, 31

CUENCA

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alteración de las maderas que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICORRECTOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración en la preparación de un kilo por cada 100 arrobas 16 litros.

PRECIO: 14 pesetas kilo, 7,50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de LA INPORMA.—(CON AGRICULTURA: Baquillo, 21.—Madrid, Abastado, número 6.

CAMISERIA MADRILEÑA

DE

Gabriel Barreda

28, CALDERÓN DE LA BARCA, 28

Casa especial en encargos a la medida.

Perfumería, Corbatería, Confecciones de ropa blanca para señoras y niños.

¡¡ATENCIÓN!!

EN CASA DE

LEONCIO BAÑOS

Calderón de la Barca, núm. 37

se ha recibido extraordinario surtido de zapatos últimos novedades, elegantísimos y de confección y hechuras sin igual, como no hay precedentes en Ocuca.

No dejéis de visitar esta

Casa y lo comprobaréis

LAS BBB

SOMBRERERÍA Y GORRERÍA

DE LA

Viuda de A. BLASCO

Gusto: Elegancia; Economía

MARIANO CATALINA, 8 y 10

CUENCA

Consultorio Médico Quirúrgico

DIRECTORES

MEDICINA GENERAL: D. PEDRO DE LA PUOLA CIRUGÍA OPERATORIA: D. E. MUZ GÓMEZ
Especialista en enfermedades de mujeres y de niños. Profesor de Cirugía del Hospital general de Madrid

COLISITA: D. RAFAEL GARCÍA FRANCO

De la Facultad y Asilo de las Mercedes de Madrid.

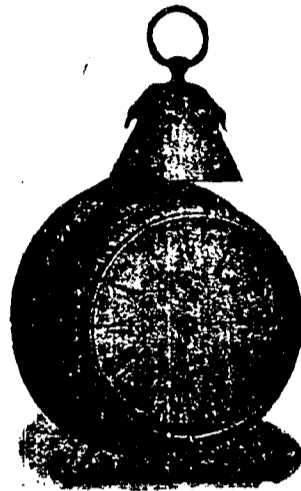
Operaciones quirúrgicas en general.—Análisis de sangre, orina y jugo gástrico.—Vacunas contra la Tuberculosis.—Sueros para la curación de afecciones de la piel y genito-uritarias.—Tratamientos eléctricos.—Rayos X.

CONSULTA TODOS LOS JUEVES DE 9 A 12 DE LA MAÑANA

Honorarios: Primera consulta . . . 10 pesetas
Las restantes 5 "

Económica para obreros: De 1 a 12 y de 6 a 7 de la tarde.

Plaza de Cánovas, 13.--Cuenca.



RELOJERIA

— DE —

LORENZO REDONDO
CUENCA

RELOJES de todas clases.
GAFAS, LENTES Y OPTICA en general.
MAQUINAS alemanas, para hacer medias.
OBJETOS para regalos.
TALLER de composturas.

Pídase el almanaque para 1923, que se regala.

GRAN PERFUMERÍA DE VERA

MARIANO CATALINA, 27

(JUNTO A LAS MAQUINAS SINGER)

Despacho de colonias, jabones y esencias de todas las marcas del país y del extranjero
Venta de Quina y Colonia suelta, sin envases.
Gran surtido en navajas alemanas para afeitarse, y demás útiles para peluqueros.

¡NO CONFUNDIRSE!

JUNTO A LAS MÁQUINAS SINGER.—CUENCA

—+ PRECIOS BARATÍSIMOS —+

AUTOMÓVILES "LA CONQUENSE,"

Servicio regional de viajeros

LÍNEA DE UTIEL

Salida de Cuenca, a las cuatro de la mañana.

Salida de Utiel, a la una de la tarde.

LÍNEA DE PRIEGO

Salida de Cuenca, a las tres de la tarde.

Salida de Priego, a las siete de la mañana.

LÍNEA DE LA RODA

Salida de Cuenca, a las once y media de la mañana.

Salida de La Roda, a las cuatro de idem.

Reservado para

L' UNION
INCENDIOS

Reservado para

L' UNION
ACCIDENTES

Reservado para

L' UNION
VIDA

CONSUMIDORES:

Si queréis observar una gran economía en el consumo de carbones, efectúad vuestras compras en esta casa.

CARBONES de encina superiores.—Antracitas con el máximo de calorías.—Hullas para fragua, 1.ª calidad Peñarroya 7,50 los 46 kgmos.; Asturias 6,50 los id. id.; inferior 5,00 los id. id.—Carbón menudo de antracita, barato, especialidad para las cocinas y estufas apropiadas al serrín a base del 30 por 100 de este carbón y el resto de serrín; magnífico resultado.—Cisno para braseros, etc.

Dirección: Sucesores de L. Plaza.—Gran despacho: Odón de Buen, 23, CUENCA